

# EL BALEAR.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

PALMA. Imprenta Balear.  
 MAHON. Ortila.  
 IVIZA. Cabot.

Salen todos los dias excepto los sábados.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes.  
 En Mallorca . . . . . 8 rs.  
 En Menorca ó Ibiza fran-  
 co de porte . . . . . 10 rs.  
 En los demas puntos del  
 Reino, id. id. . . . . 12 rs.  
 Cada número suelto. . . . . 1 rl.

PALMA.—JUEVES 10 DE AGOSTO DE 1854.

## NOTICIAS EXTRANJERAS.

### ORIENTE.

Leemos en el *Moniteur* de la flota:  
 «La escuadra francesa no ha permaneci-  
 do mas que ocho dias en Barosund.  
 El dia 22 de julio, á las nueve de la ma-  
 ñana la mayor parte de la flota combi-  
 nada, bajo las órdenes de los dos almiran-  
 tes Parseval, Deschenes y Napier salia de  
 los pasos peligrosos de la bahía, con di-  
 reccion á Cronstadt.  
 El cuerpo expedicionario se componia de  
 8 navios, de los cuales 12 eran de héli-  
 cos, 8 fragatas, 3 corbetas y varios avisos,  
 todos de vapor. Otros 10 navios de las dos  
 escuadras, dos de los cuales eran de héli-  
 cos, varias fragatas y otros buques queda-  
 ron en el fondeadero, bajo el mando del  
 contra-almirante Corry, para marchar so-  
 bre Helsingfors, protegido á Barosund.  
 La brisa no soplabá hacia dias. Un calor  
 de 25° revelaba, despues de las neblinas  
 de los dias precedentes, lo que podia ser  
 el verano del Báltico. La armada navegaba  
 toda al vapor, sobre dos columnas con-  
 ducidas por el *Wellington* y el *Inflexible*.  
 En la misma noche se reconocieron las  
 fragatas que cruzaban delante de Swea-  
 borg, y en la madrugada del dia siguiente  
 se doblaba la punta Sud de la isla de  
 Ogland.

Esta isla, la mayor del golfo de Fin-  
 landia, está en el centro en una estension  
 de unas seis millas. Es una árida roca cuya  
 cresta ondulada domina las olas hasta una  
 grande elevacion; sus dos vertientes, Este  
 y Oeste, no ofrecen la menor señal de ha-  
 bitacion ni de tierra vegetal. No es mas que  
 un fondo seco y árido de granito, sembra-  
 do de pios salvajes. Las nieves que se  
 derriten en estas rocas no deben permitir  
 mas vegetacion.

Despues de cuarenta horas de marcha,  
 la escuadra de expedicion habia venido á  
 fondear delante de la pequeña isla de Sas-  
 kar, á 38 millas de Cronstadt. Se hicieron  
 preparativos durante dos dias para la even-  
 tualidad de un combate con la flota rusa  
 hacia la cual se marchaba.

El lunes 24, desde las tres de la maña-  
 ña, la armada levaba anclas y volvía á  
 emprender su marcha al vapor hacia el fon-  
 do del golfo. Los almirantes hicieron pron-  
 to la señal del zafarrancho de combate.

Sobre toda la línea, mas rápido que el  
 pensamiento, un entusiasmo delirante, una  
 impetuosa volcánica se apoderaron en-  
 tonces de las tripulaciones. A bordo de cada  
 buque todo era movimiento, desde el fondo  
 de la bodega hasta la arboladura. Un vai-  
 ven continuo, precipitado, tumultuoso, lo  
 trasportaba todo; tabiques, enfermos, mue-  
 bles, ropa, hornos de cocina, gallineros;  
 todo lo que se queria preservar de las ba-  
 las, todo lo que podia estorbar la manio-  
 bra, se sumerge y aglomera en el entre-  
 puente. Sobre cubierta se armaba la mos-  
 quetería; por todos los panales se izaban  
 las balas, los obuses, la pólvora, la metra-  
 lla, las balas incendiarias, y cuando el tam-  
 bor anunció la llegada del comandante, un  
 silencio solemne invadió todas las partes  
 del buque. El mismo espectáculo se ofre-  
 cia entonces en las dos filas de la armada.

Ya se percibía el faro que se eleva en  
 la punta occidental de la isla en que está  
 situado Cronstadt. El golfo se iba estre-  
 chando por momentos. Iba á descubrirse la  
 ciudad. Por órden del almirante Parseval,

el *Souffleur*, empavesado con dos series  
 de señales, recorrió rápidamente el inter-  
 valo de las dos columnas de cabo á cabo,  
 anunciando al ejército entero la vista de  
 treinta velas al Este. La esperanza nació  
 en todas partes. El almirante Napier pasó  
 en este instante á bordo del *Inflexible*. Se  
 ignoraba la posicion de los buques rusos,  
 de los cuales no se veía aun mas que la  
 arboladura. Podian estar fondeados fuera  
 del puerto esperando el combate: en este  
 caso estábamos resueltos á marchar hacia  
 ellos.

El combate era, pues, inminente en la  
 mente de los dos almirantes; pero las cir-  
 cunstancias debian hacer traicion á su no-  
 ble valor. Las vigías indicaron pronto que  
 todos los navios rusos estaban fondeados  
 en el fondo del puerto, detrás de sus tem-  
 bles líneas de baterías y de sus fortale-  
 zas. Se contaban 20 de alto bordo; la  
 distancia no era mas que de ocho millas;  
 pero no permitiendo la profundidad de las  
 aguas el que nuestros buques se adelan-  
 tasen mas sin peligro, la armada hizo alto,  
 replegando cada una de sus columnas so-  
 bre sí misma, y se echó el ancla al través  
 del golfo.

Se esperó ocho dias la salida de los na-  
 vios. Creíase que vendrian ellos mismos á  
 ofrecer el combate. Una fuerte brisa de  
 Este sopló durante cuarenta y ocho horas;  
 les fué favorable, pero inútilmente. Una lí-  
 nea de fragatas de vapor se estacionaba  
 dia y noche á la vista de los fuertes ene-  
 migos, vigilando los movimientos del puer-  
 to. Los almirantes se decidieron á acer-  
 carse solos á la plaza para reconocer las  
 cercanías y la posibilidad de un ataque.

Cronstadt no ofrece mas que un lado  
 abordable para navios, el paso sobre el cual  
 están situados sus tres puertos. Este no es  
 navegable mas que por un estrecho, y so-  
 bre un fondo que varia de 3 1/2 brazas  
 á 5. Un solo lugar aislado, cerca de las  
 murallas del puerto mercante y bajo el  
 fuerte Menschikoff una profundidad de 8  
 brazas; pero para llegar allí es preciso ha-  
 ber vencido, ademas de todas las dificul-  
 tades de una navegacion impracticable para  
 buques de guerra que no están cons-  
 truidos á propósito, la resistencia de los  
 fuegos cruzados de las fortalezas, de que  
 una parte es de granito y que están co-  
 locadas en diferentes puntos de la costa ó  
 del paso. La necesidad á que obliga la falta  
 de fondo para los navios, de desfilarse uno  
 á uno, no podria pues compensarse con  
 un resultado satisfactorio. El porvenir de-  
 terminará los medios que deban emplearse.

Los almirantes han explorado largo tiem-  
 po las fortificaciones y las costas. Se han  
 adelantado hasta 2 1/2 millas de Cronstadt.  
 Todos los fuertes que convenian con el sis-  
 tema de defensa de la plaza han sido des-  
 truidos. El faro de Tolbakon que mira al  
 golfo Oeste ha sido abandonado; los mari-  
 neros de la escuadra han ido allí á desa-  
 fiar al enemigo enarbolando en su cima  
 sus banderas francesa é inglesa, el mismo  
 dia en que los navios rusos se empavesa-  
 ban con motivo de una de sus fiestas na-  
 cionales. El paso del Norte está cerrado  
 por una barra, tras de la cual estacionan  
 las lanchas cañoneras. Se ha creído recono-  
 cer el parage en que están fondeadas las  
 máquinas de Jacobi, en ciertos cuerpos sus-  
 pendientes en el agua, y cuya línea se es-  
 tiende al Sud de la costa de la isla, de la  
 tierra firme.

No decidiéndose los rusos á salir, la es-  
 cuadra expedicionaria ha vuelto á entrar

el 3 de julio sin accidente en la bahía de  
 Barosund. Se preparan allí nuevas opera-  
 ciones.»

### FRANCIA.

Paris 25 de julio.

Leemos en un periódico francés:

«El vapor *Franklin*, de Nueva-York,  
 acaba de traer á Francia á Mr. Gerónimo  
 Napoleon Bonaparte, de Baltimore, y á su  
 hijo del mismo nombre. Este último es te-  
 niente de las tropas de los Estados-Unidos,  
 que disfruta de licencia especial autorizada  
 por el Presidente, y viene á Europa con el  
 intento de visitar la Francia con su padre.  
 Estos dos miembros de la familia han em-  
 prendido este viaje á invitacion del Empe-  
 rador y de la Emperatriz. Por lo demas su  
 permanencia en Paris no se prolongará mas  
 allá de dos meses, y tal vez el hijo se  
 quede en Europa y haga una escursion á  
 Turquía, al teatro de la guerra.

Se habia esparcido el rumor de que el  
 hijo de Bonaparte habia manifestado el de-  
 seo de servir en el ejército francés, pero  
 él desmiente este rumor. Por lo que toca á  
 su padre no ha venido á Paris por ambicion  
 personal. Mr. Gerónimo Napoleon Bonaparte  
 tiene en gran honor su título de ciu-  
 dadano americano: rico y jefe de una nu-  
 merosa familia, se mantiene fuera de los  
 asuntos políticos que agitan la Europa.  
 Nuestros lectores recordarán sin duda que  
 Mr. Gerónimo Napoleon Bonaparte es hijo  
 del príncipe mariscal Gerónimo y de Isabel  
 Patterson, de Baltimore, con la cual casó  
 en 1803, en época en que visitaba los  
 Estados-Unidos cuando pertenecía á las tropas  
 francesas.

El Emperador Napoleon rehusó el reco-  
 nocer este enlace, anulándolo ademas por  
 medio de un decreto; pero el Papa Pio VII  
 rehusó sancionar y ratificar el decreto de  
 divorcio. En esta época, la prensa inglesa  
 se apoderó de esta discusion de familia.

La esposa del hermano del Emperador  
 no pudo tampoco entrar en Francia, y re-  
 tiróse á Inglaterra, donde en 1805 dió á  
 luz á Gerónimo Napoleon Bonaparte. El  
 ciudadano de Baltimore tiene pues hoy  
 cuarenta y nueve años. Su hijo, que ha es-  
 tudiado en la escuela militar de *West-Point*,  
 y que fué nombrado teniente en 1852, tie-  
 ne veinte y dos años.

Uno de los pasajeros del *Franklin* nos  
 ha hablado mucho de los dos Bonapartes  
 americanos, quienes se han distinguido ge-  
 neralmente de sus compañeros de travesía  
 por su modestia, su sencillez de costumbres,  
 y su deseo de pasar desapercibidos entre  
 la multitud. El padre es el retrato idéntico  
 del emperador Napoleon I, tal como está  
 representado por los pintores y escultores.  
 De estatura elevada, rostro moreno, cabe-  
 llos negros y mirada espresiva. El hijo es  
 mas alto que el padre; sus cabellos son  
 castaños, y no guarda ningun aire de fa-  
 milia. Su madre era Mlle. Williams, de  
 Baltimore.

Mr. Gerónimo Napoleon Bonaparte, que  
 nació en Camberwell, en Inglaterra, en 1805  
 como hemos dicho, se fué con Mme. Pat-  
 terson á los Estados-Unidos, donde reci-  
 bió una excelente educacion en la Univer-  
 sidad de Harvard. Mas tarde estudió leyes,  
 y se recibió de abogado en el Estado de  
 Maryland. Su fortuna personal se aumentó  
 con la que le aportó en matrimonio Mlle.  
 Williams, y con un legado que le dejó el  
 cardenal Fesch, tio del emperador. Por lo  
 demas, no es la primera vez que Gerónimo

Napoleon Bonaparte viaja por Europa. En  
 1827, S. A. el Rey Gerónimo le recibió en  
 Florencia, en su palacio, con las mayores  
 muestras de afecto.

La misma Mme. Patterson, divorciada  
 por el decreto imperial, que fué ratificado  
 por una ley de la legislatura de Maryland,  
 visitó á Paris cuando el regreso de los  
 Borbones en 1816 y su posicion particu-  
 lar, y el cariño que conservaba á su ma-  
 rido, aunque separada de él, hicieron que  
 la hermosa americana ganase las simpatías  
 de las primeras familias de Paris. Mme. de  
 Genlis que consagró á Mme. Patterson al-  
 gunas páginas de sus memorias, concibió  
 por ella una viva amistad.

Esta señora vive todavía en el estado de  
 Maryland, feliz por el olvido en que se en-  
 cuentra, y sin sentimiento alguno por el  
 rango que perdió. Su hermano, Mr. Geor-  
 ges Patterson, es uno de los mas ricos  
 agricultores del Maryland. Mr. Gerónimo  
 Napoleon Bonaparte se ha ocupado mucho  
 en literatura, en ciencias y en agronomía.  
 En este último ramo, en el que se recibió  
 de maestro, ha obtenido resultados que na-  
 die ha podido alcanzar hasta hoy. Los dos  
 Bonaparte americanos han sido recibidos en  
 las Tullerías y en Saint-Cloud con una aco-  
 gida igual á la que se dá á los príncipes de  
 la familia.»

Los periódicos ingleses publican los  
 siguientes partes telegráficas:

*Odessa 14 de julio.*—Ayer llegaron tres  
 vapores y destruyeron algunas obras de  
 fortificacion. Los aliados tiraron unos mil  
 cañonazos. Los rusos, segun costumbre,  
 no han perdido mas que un hombre.

*Dantzic domingo por la noche.*—Bo-  
 marsund será bombardeada á la llegada de  
 las tropas francesas. La escuadra ha salido  
 de Barosund.

*Gurgewo 17 de julio.*—Ambos ejércitos,  
 cada uno en su posicion respectiva, con-  
 tinuan observándose mutuamente; Omer-  
 Baja ha escogido á Oltenitz para centro  
 de sus operaciones. El número de turcos  
 que hasta ayer habian pasado el Danubio,  
 asciende á 90,000, los cuales están ocu-  
 pados en levantar baterías en la isla situa-  
 da frente de Silistria.

## NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 2 de julio.

La Diputacion provincial de Madrid ha di-  
 rigido la siguiente atencion á los habitantes  
 de la provincia:

Instalada vuestra Diputacion provincial con  
 los antiguos diputados que merecieron vuestra  
 confianza en los memorables años de 1842 y  
 43, os dirige su voz para alentaros en la no-  
 ble empresa de reconstruir la sociedad disuelta  
 por una serie no interrumpida de aberracio-  
 nes y de apostasias, que si por generosidad po-  
 demos olvidar, debemos tener presente para  
 modelar nuestra conducta en lo sucesivo.

Vuestra Diputacion se lanza resuelta á la  
 lid en que estamos empeñados para defender  
 y afianzar indestructiblemente la libertad y  
 los sagrados fueros del pueblo, que ha con-  
 quistado derramando su sangre y prodigando  
 sus tesoros.

Ella se dirige á los honrados habitantes de  
 la provincia de Madrid, que conocen á sus  
 diputados por sus actos y por los sacrificios,  
 que en las aras de la patria hicieron en cir-  
 cunstancias difíciles, para llamar vuestra aten-  
 cion acerca de los asuntos de su competencia,  
 encargándoos la instalacion inmediata de todos

los avataamientos constitucionales que existian en el año de 1813, y que derribó la reaccion cuando atropello los derechos que el pueblo habia conquistado. Os encarga tambien la pronta formacion de la Milicia nacional, garantia sólida de la libertad y del orden: os encarga por último la mas ilimitada confianza en el patriotismo del ilustre duque de la Victoria, á cuya lealtad ha confiado la Reina los destinos del país, y bajo cuya égida debemos agruparnos los que deseamos que la Constitucion sea una verdad.

Vuestra Diputacion, fiel guardadora del orden y de las leyes, se esforzará en el cumplimiento de su deber, levantando muy alta la bandera de la moralidad, y procurando que sus actos todos lleven el sello de la justicia.

Tal es la conducta que se propone seguir vuestra Diputacion durante el corto tiempo de sus funciones, hasta que elijais conforme á la ley á los que merecieron vuestra confianza. Madrid 28 de julio de 1854.

El marques de Perales, gefe político, presidente.

Pedro Berroqui.

Marques de Morante.

Juan Manuel Montalvan.

Ezequiel Martin Alonso.

José Maria de Torres y Muñoz.

Francisco Huerta.

Mariano Garrido.

Pedro Antonio de la Arena.

Vicente Gonzalez de Gonzalez.

Por acuerdo de la Diputacion, el secretario interino, Tomas Antonio de Alcolado.

Segun lo habiamos previsto, el ministerio de Bonaparte ha puesto ya en libertad á nuestro amigo el Sr. D. Edaardo Ruiz. A la derrota del gabinete Sartorius que el gobierno imperial concia ya, es debido sin duda alguna ese cambio de conducta respecto á los liberales españoles.

Tenemos una viva satisfaccion en trasladar á nuestras columnas una disposicion de la junta de gobierno de Búrgos, que honra altamente á los individuos que la componen. Solo la hipocresía ó la ignorancia se atreven hoy á defender la existencia de una sociedad tan funesta y atentatoria á los verdaderos intereses del país, como lo es la malhadada Compañía de Jesus.

Los gobiernos prudentes é ilustrados á la par que celosos del bienestar de sus pueblos, no pueden consentir que tan corrompida levadura fermente en el seno de la familia que so pretexto de moralizar estravia introduciendo la desconfianza y la discordia entre sus individuos. Las juntas de Valladolid y Búrgos al decretar una medida tan importante como necesaria, demuestran que su solicitud por la tranquilidad de aquellas provincias, es verdaderamente paternal.

*Junta provisional de gobierno de la provincia de Búrgos.*

La existencia de los PP. Jesuitas, no solo es atentatoria á la pragmática de 2 de abril de 1767 confirmada por el rescripto pontificio de Clemente XIV en 21 de junio de 1773, sino que es inconciliable con las estipulaciones del último Concordato que en forma de ley se ha hecho regir en los dominios españoles desde el 17 de octubre de 1851. Si algun resto pudiera haber quedado de esa espulsada institucion que á la sombra de contemplaciones y reaccionarios halagos ha vuelto á dar señales de vida, las leyes posteriores de esclavitud, esceptuando solo los colegios de Ocaña, Valladolid y otros, para dotar el personal necesario con destino á las misiones de Asia, hicieron desaparecer una compañía que presentándose como la esclava de Jesus aspiraba á ser la señora de los destinos del género humano.

Sobreponerse á estas disposiciones es subvertir el orden político y social, es trastornar lo poco que ha quedado de nuestra regeneracion, y es colocarse fuera de los respetos que deben tributarse á las garantías y derechos, cuando llevan en pos de sí la fuerza escrita de la sancion y el espíritu progresivo del siglo. La permanencia del colegio existente en esta capital de Castilla llevó, no solo el signo irreverente de ilegalidad, sino que carece del objeto á que

en sus reglas primitivas quiso dedicarse desde un principio, la institucion.

En los pueblos cultos, de fé tan ciega en los dogmas como purismo constante en las prácticas de religion, no hay impiés que convertir, ni herejías que extirpar. En vez de útil y conveniente es hasta sospechosa la presencia de los hijos sucesores de Loyola, infundiendo el recelo siniestro de sojuzgar las conciencias, de fanatizar los ánimos, de turbar el espíritu, de destruir la energía del sentimiento, y de querer retratar en la idea personal de cada hombre la imagen del ascetismo ó la inerte figura de un esclavo anacoreta. No atemperándose tan tenebrosos fines á los principios proclamados por la política palpitante ni correspondiendo tampoco á los altos deberes que reclaman de ella el bien comun, el sosiego de las familias y el imperio de las leyes; la junta de gobierno provisional de la provincia, sobre el voto uniforme de sus individuos

Acuerda y decreta:

Artículo 1.º El colegio ó reunion de padres Jesuitas, establecido en la parroquia de San Nicolas, se declara ilegal y suprimido de hecho, como contrario á las leyes.

Art. 2.º Los individuos que le componen saldrán en el término preciso de dos dias fuera del territorio de la provincia con prohibicion perpétua de volver á ella, siendo destinados por el prelado de quien dependan al Colegio de Ocaña ú otro de los permitidos, á fin de que hallándose en aptitud disponible, marchen á ejercer las misiones Evangélicas en Filipinas.

Art. 3.º La iglesia de San Nicolás, si es que hubiese quedado suprimida en el arreglo de parroquias, recibirá el destino que segun las disposiciones vigentes merezca.

Art. 4.º El gobernador de la provincia queda encargado de la ejecucion y cumplimiento de este decreto.

Dado en Búrgos á 26 de julio de 1854.—El presidente, Félix Herrera de la Biva.—Lorenzo M. Schimid.—Felipe Garcia.—Santiago Otero.—José Maria Payneta.—Claudio Alba.—Julian Gonzalez, secretario.

*Idem 1.º de agosto.*

Segun costumbre, desde ayer, ha quedado abierto el pago de la mensualidad que en julio último ha correspondido á las clases que perciben del Tesoro. Si se considera que el nuevo ministerio ha debido encontrar las cajas completamente exhaustas, pues no llegan á doscientos mil reales las cantidades que han ingresado en el Banco de San Fernando á virtud de la disposicion tomada, hace algunos dias, por la junta; y si se tiene en cuenta que los principales ramos de la administracion han caido en el desconcierto, por efecto de las incoherentes medidas tomadas en las provincias, es preciso reconocer que el señor ministro de Hacienda ha tenido que hacer un grande esfuerzo, apelando al crédito é interponiendo probablemente su influencia personal para encontrar medios con que satisfacer sin la menor demora las obligaciones.

Grande, y mejor diriamos inmensa, es la carga que en todos los departamentos han echado sobre sus hombros los nuevos consejeros de la corona; pero, la que no tiene igual, es la que toca en suerte al señor ministro de Hacienda. Pocas son las provincias en que no se ha decretado la supresion de algun impuesto, con la circunstancia de que en ninguna de ellas se ha pensado en los medios de llenar este vacío. La junta que ha obrado con mas prevision, se ha contentado con decir que al gobierno incumbe arbitrar recursos para cubrir el déficit que las supresiones causen en el presupuesto. Y no es esto solo, sino que en varios puntos, y señaladamente en Zamora, la junta ha espedido en un solo dia á todos los empleados de Hacienda pública, dejando cerradas las oficinas ó entregadas á manos inestables. Prescindiendo de que con estas medidas violentas se decreta la miseria de ininidad de familias, y que de este modo se confunde en una misma pena al empleado antiguo que al moderno, al laborioso é inteligente que al holgazán é ignorante, es preciso no olvidar que, si se rompe la cadena de los trabajos, y se pierde la tradicion, el Estado será el que principalmente sufra las consecuencias,

porque no habrá voluntad, ni celo, ni suficiencia que basten para restablecer el orden y el concierto. Lo mismo decimos de las destituciones de jueces y magistrados decretadas en algunas provincias: Por fin, nos parece que es tiempo de volver sus condiciones naturales al poder, limitando y marcando las facultades que han de ejercer las juntas, caso de que aun subsistan.

El señor Leon y Medina, que en la division del señor general O'Donnell desempeñó las funciones de intendente, ha sido nombrado subsecretario de Hacienda. En la direccion de rentas unidas entra el señor don Diego Ballesteros y para la de estancadas, vacante por jubilacion del señor Cuadra, se designa al señor don Alejandro de Castro.

Ayer recibió el señor ministro de la Guerra á las corporaciones militares, y á los jefes y oficiales de la guarnicion, que pasaron á cumplimentarle y recibir sus órdenes. El señor ministro recomendó la observancia de la mas estricta disciplina, y manifestó que en las propuestas de ascensos y premios sería sumamente severo, atendiendo únicamente á la antigüedad y al mérito. El mariscal de campo don José MacMahon ha sido nombrado subsecretario de la Guerra. El cargo de director general de infanteria ha sido confiado al teniente general don Antonio Ros de Olano, y el de director general de carabineros al mariscal de campo don Santos San Miguel.

Hemos oido decir que en la subsecretaria de Gobernacion entrará el señor don Angel Izardí.

Las noticias que hemos recibido de Barcelona son completamente satisfactorias. El 28 volvieron á sus hogares los operarios que durante tres ó cuatro dias habian estado reclamando las armas. El señor capitán general y los vocales de la junta estaban unánimemente acordados en que seria imprudente entregar armas á mas de 30,000 operarios que en disposicion de tomarlas encierra la capital del antiguo principado. Es necesario no perder de vista, que por efecto del movimiento industrial y de las costumbres francesas introducidas en Barcelona por los operarios extranjeros, existen en aquella ciudad asociaciones cimentadas sobre principios y nutridas de ideas que no se conocen todavía en los demas pueblos de España. Bajo este punto de vista, Barcelona se encuentra en situacion especialísima y habria gran temeridad en plantear allí lo que de seguro produciria grandes catástrofes. El ejemplo de lo que comenzó á verse el dia 14, y que atacó con mano firme la autoridad militar, debe servir de saludable escarmiento. El señor marques del Duero, que conoce perfectamente á Barcelona, ha convenido en el acuerdo del capitán general y de la junta, ó por mejor decir, tenia formado anticipadamente el mismo concepto, que es el de todos los hombres amantes del orden, sin distincion de opiniones políticas, los cuales están firmísimamente convencidos de que cualquiera que sea el curso de los acontecimientos, no se puede en ningun caso entregar indistintamente armas que podrian servir para empeñar una cuestion social y fabril.

El 29 comenzaba á renacer en Barcelona la calma, y se esperaba que pronto volveria todo al estado normal. Nuestros correosales no encuentran palabras con que encomiar, como lo merece, la conducta del capitán general, de las demas autoridades y de los vocales de la junta.

De una carta del 29 extractamos las siguientes líneas:

«Anteanoche tuvimos una noche fatal, pues se trataba nada menos que de incendiar á San Felipe Neri, convento de la enseñanza y algun otro edificio, á fin de alarmar, distraer á la tropa, y repetir los excesos del dia 14. Hubo reunion de autoridades y se tomaron grandes precauciones; pero felizmente nada ocurrió. Ayer empezaron las tareas ordinarias, y hoy trabajan los que pueden, porque como se destruyeron algunas fábricas, no hay ocupacion para todos los operarios. Por fortuna algunos comienzan á comprender sus verdaderos intereses y cunde entre ellos la idea de resistirse si hay quien se empeñe en que no trabajen.

Por la provincia vagan varias partidillas con diferentes colores políticos, pero en realidad su mision es la de incendiar las fábricas donde se emplean fuerzas mecánicas. Algo

han conseguido desgraciadamente, y nos suele el que van sufriendo repetidos desastros, porque los pueblos las miran con horror. (Español)

**MADRILEÑOS:**

El ilustre Duque de la Victoria acaba de recorrer las calles de la capital, convertido como por encanto, y en el momento del figro, en un campo atrincherado. Habeis testigos de la admiracion que han causado General ciudadano esos improvisados redones con que habeis prevenido nuevos peligros, pues de haber opuesto en el primer momento vuestros pechos descubiertos á todos los dios de destruccion con que trataba de verse una dominacion infausta y reprobada tiempo por todo el país. La patria sabrá reconocer vuestros generosos esfuerzos; la historia conservará vuestros nombres para eterno recuerdo de vuestro heroismo, y el Ayuntamiento constitucional de Madrid estará siempre decidido por vuestro noble comportamiento.

Terminadas tan gloriosas jornadas, volver tranquilos al seno de vuestras familias que con la mayor abnegacion habeis abandonado en defensa de la libertad: á ella os invitan vuestras autoridades provincial y municipal siguiendo el ejemplo del Excmo. señor capitán general, el virtuoso y probo D. Evaristo Miguel, ansiosos todos de que, pasados los dias de prueba en que tan dignos os habeis mostrado de vuestros padres, descanséis de tan fatigas para volver á dar, si preciso fuere, no menos gloriosos á la capital de la Monarquía. Recibid pues el parabien por el feliz éxito de vuestros denodados esfuerzos sellados con vuestra sangre; y llenado ya el primer deber de todo ciudadano, cual es la salvacion de la patria, el Ayuntamiento atenderá inmediatamente al que se presenta como mas urgente á la fealdad pública, poniendo libres y expeditas las calles de esta capital para que al mismo tiempo vuelvan á su estado normal la industria y el comercio, que en estos dias han debido criticarse á la salud del Estado.

Madrid 31 de julio de 1854.—El gefe político, presidente de la Excmo. Diputacion provincial, el marques de Perales.—El Alcalde primero constitucional, Igoacio de Olea.

*Comunicacion dirigida por el Ayuntamiento constitucional de Madrid á la Excmo. Junta de salvacion de Zaragoza, manifestándole su sincera adhesion con motivo de la felicitacion dirigida á los madrileños por las memorables jornadas del 17, 18 y 19 de julio.*

Excmo. Sr.: El pueblo de Madrid ha recibido uno de los premios mas satisfactorios y mas grato á su patriotismo por las memorables jornadas del 17, 18 y 19 de julio con haber merecido la admiracion de los siempre heroicos zaragozanos; y el Ayuntamiento constitucional de Madrid, mas bien que el representante, es el eco de sus conciudadanos que responde á la simpatía con que se ha producido esa Junta en su alocucion del 23 del mismo mes.

De muy antiguo han marchado unidos los sentimientos de ambas poblaciones, y en este mismo siglo al grito del 2 de mayo de 1808 contestó la invicta Zaragoza con los dos memorables sitios que fueron la admiracion del mundo.

Puede pues contar Zaragoza con la franca cooperacion de Madrid para llevar á cabo la grandiosa obra de nuestra regeneracion política, y para defenderla en todo tiempo de los enemigos que la combatan.

Reciba V. E. con este motivo la sincera adhesion del Ayuntamiento hácia esa corporacion.

Madrid 31 de julio de 1854.—El alcalde primero constitucional, Ignacio de Olea.—Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento constitucional, Cipriano Maria Clemencin, secretario.

El general Nogueras, presidente de la junta provisional de gobierno de Valladolid, llegó anteayer á esta capital con una division de tropas de Castilla la Vieja, poco antes de hacer su entrada el duque de la Victoria, pasado á felicitar ayer á este ilustre guerrero y pacificador de España, acompañado de señores gefes, oficiales y cuerpo de la administracion militar, con cuyo motivo le dirigió la palabra en los términos siguientes:

mo. Sr.: El general en jefe de las tropas de Castilla la Vieja, tiene el honor de presentarse á V. E. con los señores gefes y oficiales en la noche del 15 al 16 del corriente en la gloria de levantar muy alto el pendón de la libertad, que nos habian arrebatado. Lo grande de union con el pueblo, fué el triunfo y glorioso, Excmo. Sr. Interesante, el alzamiento efectuado en la heroica ciudad, aterró al ministerio, que dimitió á las horas de recibir la nueva; y glorioso, ni una gota de sangre se ha derramado. Plida tan noble como esforzada mision, entó otra no menos importante. El pueblo de Madrid era ametrallado por los hombres de fatal recuerdo; y las tropas de Castilla volaron en socorro de los ciudadanos de Madrid. Ayer tuvieron la gloria de arribar á la corte á ser testigos de la merecida ovacion que el pueblo todo á V. E., ilustre caudillo de la libertad, cual otro Washington va á darla por siempre á su patria.

ese V. E. recibir nuestras felicitaciones sinceras y cordiales, y la seguridad de los corazones valientes y generosos de los señores gefes, oficiales y soldados del ejército de Castilla la Vieja auxiliarán á V. E., en esta grandiosa empresa.

El ilustre Duque de la Victoria manifestó en pocas palabras con que no desprecia los sentimientos de su corazón, la simpatía que le inspiraban estas protestas de afecto de sus compañeros de armas; y desgraciadamente haber dirigido la palabra á varios de los señores gefes, dió un estrecho abrazo al Sr. D. Noguerras, por no serle posible haberlo individualmente como era su deseo.

Desde la casa del señor Duque de la Victoria, el general Noguerras con los mismos señores gefes y oficiales á la direccion de infantas en donde se halla hospedado el valiente Sr. D. O'Donnell; y en un breve discurso, dió cuenta del alzamiento de Castilla, le felicitó cordialmente por su triunfante regreso. El general O'Donnell se dignó contestar con displicencia y benevolencia, estimando en

mucha las pruebas de cordialidad y de afecto que le espresaba el digno general de las tropas de Castilla.

## GACETILLA.

**HERMOSURA DESGRACIADA.** Hace algunos años habitaba en París una jóven llamada Julieta. Su juventud y hermosura la hacian pasar por una de las mas elegantes de la Chausse d'Antin; tenia caballos y carruajes, el tren de su casa era magnífico, y recibia en ella lo mas elegante de la juventud de París. Sus cabellos de un negro de ébano, su talle magestuoso, su mirada altiva y dulce á la vez, y la graciosa sonrisa que se dibujaba en sus labios al saludar á los caballeros que pasaban á su lado cuando se paseaba en su laúd por el bosque de Bolonia ó por los campos Eliseos, la valieron el sobrenombre de la hermosa española.

El oro abundaba en su casa, y aun se cuenta que habiéndosele olvidado un dia al peluquero llevar papel para los rizos, la bella Julieta se hizo los papillots con billetes de Banco, los cuales arrojó despues al fuego, con gran desesperacion del artista. Julieta, feliz entonces, olvidó el porvenir; pero los años se sucedieron, ¡ay! con demasiada rapidez para ella, y con ellos desaparecieron los encantos de la bella española, y con estos los aloradores. El oro escaseó en casa de Julia; vendió sus caballos, carruajes y muebles: despues se vió reducida á la miseria.

Hace algunos dias que la autoridad fué llamada para hacer constar que una pobre anciana que desde hace algunos meses vivia en una bohordilla, se habia suicidado asfixiándose con carbon.

Era Julia, la hermosa española.

## PALMA.

### PUBLICACIONES OFICIALES.

#### GOBIERNO DE LA PROVINCIA

DE LAS ISLAS BALEARES.

El Excmo. Sr. Capitan general de es-

tas islas me dice en 6 del actual, lo siguiente:

El Excmo. Sr. Ministro interino de la Guerra en comunicacion de 26 del próximo pasado recibida por el correo de hoy, me dice de real orden lo que sigue:—Excmo. Sr.—S. M. ha hablado. Pronunciadas sus palabras en tan solemnes circunstancias nadie puede abrigar la menor duda de que son la expresion sincera de sus sentimientos. Una Reina que tan explícitamente responde á los justos clamores del pais, llama á sus consejos al que ha dado tantas glorias á la Nacion, al que considera como uno de los primeros caudillos del gran partido liberal, no puede menos de querer el bien de su pais, de aspirar á identificarse en todo con el pueblo español, á cuyo frente se halla. El real decreto fecha de hoy, por el cual se echa un velo sobre las últimas ocurrencias, no puede tender mas que á formar nuevamente de todas las provincias de la Nacion, una sola y única familia: sus palabras, repito, tienden á disipar toda clase de sospecha, á ensanchar el corazón de los que sinceramente desean el bien y la prosperidad de su patria. Una nueva era inauguró S. M., era de verdadera libertad, de moralidad y de justicia; agruparse en derredor de un trono que asi se manifiesta, es un deber sagrado: todo cuanto tienda á fomentar la discordia, á provocar la escision, y sembrar desconfianzas, es un grave error, cuyos resultados pueden ser funestos. Espera S. M. que V. E. inculque semejantes sentimientos en sus subordinados, alentándolos con su voz y con su ejemplo, y confia en que muy pronto recibirá el homenaje de adhesion de todos los pueblos de la Monarquía. La premura del tiempo y los gravísimos negocios que me cercan no me permiten ser mas largo: como en las ac-

tuales circunstancias solo está organizado el ministerio de mi interino cargo, es la voluntad de S. M. que pase V. E. un traslado de esta comunicacion á todas las autoridades civiles de su distrito militar, dándome aviso del recibo de esta. Todo lo cual comunico á V. E. de real orden para su inteligencia.—Y con la mayor complacencia me apresuro á comunicarlo á V. S. para su conocimiento, y que por su parte pueda servirse darle la mayor publicidad, por la satisfaccion que debe causar á estos leales habitantes un suceso tan admirable como lisongero.

*Y he dispuesto se publique en el Boletín oficial y periódicos de esta ciudad, para conocimiento y satisfaccion de los leales habitantes de estas islas. Palma 8 de agosto de 1854.—José Miguel Trias.*

## LOTERIAS NACIONALES.

Se avisa al público, que de la del 29 próximo pasado, quedan cinco cuartos de billetes á satisfacerse.

Mañana se cierra la que se ha de celebrar el dia siguiente á 96 rs. vn. cada entero y 12 el octavo. Palma 11 de agosto de 1854.—Jaime Muntaner.

El Ilmo. Sr. D. Tadeo Amat, obispo de Monterey, administrará el Santo Sacramento de la Confirmacion en la iglesia parroquial de San Miguel mañana 11 á las nueve de la misma, y á las cuatro de la tarde.

Los que tengan párvulos para confirmar procurarán ser puntuales, presentando en el acto una papeleta con el nombre del confirmando, el de su padre y madre, y parroquia á que pertenezcan.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES DESPACHADOS.

Dia 9.

Para Barcelona laud San Juan, de 29 ton., pat. Moll, con efectos y balija.

Para Valencia laud San Nicolás, de 26 ton., pat. Martí, en lastre.

Para Ciudadela javeque Cuatro Amigos, de 21 ton., pat. Picó, con cebada.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del dia de mañana.

SAN TIBURCIO, MÁRTIR.

Fué san Tiburcio hijo de Orowacio prefecto de la ciudad de Roma, á quien convirtió á la fe de Jesucristo el glorioso mártir san Sebastián. Acusado delante del prefecto Fabiano, de que era cristiano, confesó valerosamente la divinidad del Crucificado y despues de varias pláticas con el juez, mandó este sembrar una pieza de carbones encendidos, y dijo á san Tiburcio, ó que echase incienso sobre ellos para sacrificar á los Dioses, ó con los pies descalzos se pasease por ellos. El santo hizo luego la señal de la cruz, y cual si pisara rosas se paseo sobre las brasas. Embravecióse Fabiano sobremanera y atribuyendo á arte mágica tan estupenda maravilla, mandóle cortar la cabeza. Ejecutóse la sentencia en la via Lavicana á los 11 de agosto, año del Señor 286, imperando Dioclesiano y Maximiano.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	18 grad	27 11	75
12 del dia.	22	27 11	70
5 de la tarde.	22	27 11	70

AFRECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol a las — 5 hs. 7 ms.

Pónese a las — 6 » 53 »

Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 12 hs. 4 ms. 58 s.

ANUNCIOS.

IMPRESA BALEAR, calle de San Francisco, número 30, Palma.

Se suscribe á

EL ESPECTADOR.

Periódico dedicado

AL EXCMO. SR. DUQUE DE LA VICTORIA.

PROSPECTO.

Hoy empieza la cuarta época de la publicacion de El Espectador, único periódico que en los calamitosos tiempos de 1843 defendió con ardoroso celo la causa de la libertad y del progreso, en la regencia del Duque de la Victoria. Hoy es tambien el dia señalado de antemano en el libro de la providencia para que volvamos á ocupar nuestro puesto, no para hacer cargos á nadie, no para renovar discordias deplorables, nacidas de errores que todos lamentamos, y en que todos tuvimos alguna parte, sino para poner el sello del olvido y de la union entre la gran familia liberal, un dia dividida por las intrigas de nuestros enemigos.

La España, la Europa, el mundo entero ha hecho justicia al pundonoroso, al valiente Conde de Luchana. Sus mismos enemigos han reconocido su patriotismo, admirado su abnegacion y preconizado sus egregias virtudes: esto nos escusa hacer su apología; pero un momento de error, un dia de fatal obcecacion nos ha costado once años de padecimientos, de horrible tiranía, de males sin cuento. La leccion ha sido harto terrible y no se apartará de nuestra memoria. La historia de lo pasado es el mejor, el único guia que ha de conducirnos por la senda del porvenir.

El hombre del pueblo, el defensor de la libertad y de las leyes va á ser el nuevo salvador de tan caros objetos. Se despidió de vosotros madrileños, abrazando las banderas de la

Milicia Nacional, y esas banderas van á dar nuevo brillo á sus laureles. En su emigracion juró prestarnos el apoyo de su espada victoriosa para defender la libertad y las leyes; esa espada se halla desnuda y no se envainará, hasta tanto que vuestra libertad esté á salvo de todo peligro.

Una turba de hombres inmorales y corrompidos, una cohorte de rufianes asquerosos, la hez de la sociedad, el escarnio de los pueblos y el baldon de las familias, se habia apoderado del gobierno y de la fortuna pública y privada, con el amparo de un favorito con quien compartia el fruto de su infame rapacidad. Desde aquel momento quedó velada la estatua de la ley, se escarneció la justicia, ese don sublime de la divinidad, se conculcaron todos los principios, desapareció el orden, y el desenfreno, la anarquía y la concusion, vinieron á ser su único sistema de gobierno; la historia de España no ofrece un ejemplo tan degradante de corrupcion, de proccidad y de cinismo...

Era preciso que la nacion se rebelase contra tan feroz opresion, y la nacion se levantó como un solo hombre. El pueblo y el ejército, proclamaron á la vez la bandera de moralidad, de ley y libertad, y la nacion entera se convirtió en un inmenso campamento para defender la ley, el orden y la propiedad.

La obra de regeneracion estaba reservada al ínclito Pacificador de Vergara; él la consumará, no lo dudéis liberales, contando como cuenta con el apoyo del pueblo, del ejército y de los ilustres generales que se han puesto al frente del alzamiento nacional.

¡Union, pues, y confianza españoles! nada de impacencias, que pueden precipitarnos; nada de exageraciones que nos perderian, como han perdido á la desdichada Italia, y como estuvieron á punto de perder á la Francia.

Traidor será el que trate de dividirnos, y nosotros seremos los primeros en lanzar sobre él el anatema de los traidores.

PARTE EDITORIAL.

Este periódico se publicará en papel de dobles dimensiones que el prospecto, y desde hoy saldrá una hoja suelta diaria, ya porque en las actuales circunstancias no nos queda tiempo para redactarle con toda la detencion y sosiego necesarios, y ya tambien para dar lugar á recibir los pedidos de suscripciones. Los corresponsales de provincias al hacer los pedidos de suscripciones se dirigirán al administrador de este periódico, Travesía de la Parada, número 8, y aquellos que se hallen en puntos donde no haya corresponsales podrán dirigirse directamente á dicho administrador con carta franca y una libranza sobre correos por el importe de la suscripcion.

Precio de suscripcion. Doce reales mensuales, y treinta y cuatro el trimestre.

EL 17 DE JULIO

PERIÓDICO LIBERAL,

que se publica en Zaragoza.

Precios de suscripcion. En las islas Baleares: Por un mes. . . . . 12 Por tres id. . . . . 34 Por seis id. . . . . 66 Por un año. . . . . 124

Una nodriza de 29 años

de edad y la leche de tres meses desea criar criatura para criar en casa de sus padres. En esta imprenta darán razon.

Se necesita una criada

buenas circunstancias. Darán razon en esta imprenta.

Se halla de venta un piano

de cinco y media octavas, en buen estado. En esta imprenta darán razon.

Pérdida.—El domingo último

perdieron dos llaves unidas encerradas en un arca de hierro. A la persona que las haya encontrado, y las entregue, como se le suplica en esta imprenta, se le dará una gratificación.

Almoneda.—En la calle de

Jaime núm. 5, cuarto principal de la izquierda, se almoneda la habra de muebles, libros y otros efectos desde las diez de la mañana á la una de la tarde y de cuatro á seis de la misma.

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBRI

IMPRESA BALEAR

Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENT, calle de San Francisco, núm. 30.